



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**CALENDARIO ELECTORAL  
VOTACIÓN PARA REVOCATORIA DEL MANDATO  
FLORENCIA-CAQUETA  
15 DE SEPTIEMBRE 2013  
(Resolución N°007 del 26 de Julio de 2013)**

<b>FECHA</b>	<b>SOPORTE LEGAL</b>	<b>CONCEPTO</b>
El 30 de Agosto de 2013	Art. 157 Código Electoral	Designación de Comisiones Escrutadoras 10 días antes de la elección
	Art. 101 del Código Electoral	Designación de Jurados de Votación. 15 días calendario antes de la elección
El 4 de Septiembre de 2013	Art. 105 Código Electoral	Publicación de Listas de Jurados de Votación. 10 días calendario antes de la elección
El 13 de Septiembre de 2013	48 Horas antes de iniciarse los Escrutinios Art. 127 C. E.	Inmunidad miembros de la comisión escrutadora y claveros.
El 14 de Septiembre de 2013	Desde las 6 p.m. día anterior a la elección Art. 206 C.E.	Ley Seca
<b>EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2013</b>	<b>DIA DE LA VOTACIÓN</b>	<b>DOMINGO</b>
El 15 de Septiembre de 2013	Art.41 y 42 Ley 1475 de 2011	Los miembros de las comisiones escrutadoras deben asistir a la sede a las 3:30 p.m.
El 15 de Septiembre de 2013	Domingo de la Elección Art.41 Ley 1475 de 2011	Inician escrutinios Municipales después de las 4:00 p.m.
El 17 de Septiembre de 2013	Martes siguiente Art.43 Ley 1475 de 2011	Escrutinio Departamentales en caso de Apelación

**JAIME HERNANDO SUÁREZ BAYONA**  
Director de Gestión Electoral